



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CEDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAGE				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	DSPT-07	
ES UN DOCUMENTO EMITIDO POR LA ENTIDAD LOCAL DE AGUA QUE DETERMINA SI ES VIABLE SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO A UN NUEVO PROYECTO DE CONSTRUCCION O EXISTENTE.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 27 Y 115 FRACCIÓN I, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN 11, 111, PÁRRAFO A, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122, 123, 124 Y 128 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN 1, 48 FRACCIÓN 111, 125 FRACCIÓN 1, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 13 FRACCIÓN V, 33, 34, FRACCIÓN 1, 47, 48, 60, 61 FRACCIÓN II DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LEY DE AGUAS NACIONALES Y SU REGLAMENTO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	OFICIO DE FACTIBILIDAD.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: S I X	DIRECCIÓN WEB NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: CUANDO EL PROPIETARIO O ALGUNA AUTORIDAD LO REQUIERA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, PARA COMPROBAR QUE EL SERVICIO SE PUEDA REALIZAR DEPENDIENDO DE SI LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y/O DRENAGE PASA CERCA DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO DONDE SE SOLICITA EL SERVICIO, O SI LA CALLE DONDE SE UBICA DICHO PREDIO HA SIDO RECENTEMENTE ENCEMENTADA O ASFALTADA.		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS				
1. OFICIO DE SOLICITUD 2. COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN 3. RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAGE VIGENTE 4. RECIBO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE 5. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL VIGENTE 6. IMAGEN SATELITAL, SEÑALANDO LA UBICACIÓN DEL PRECIO CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS UTM; 7. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO 8. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO EN 90X60 CM 9. PLANOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y PLUVIALES EN 90X60 CM 10. MEMORIA DE CALCULO HIDRÁULICO, SANITARIO Y PLUVIAL DEL PROYECTO 11. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR		SI	NO SI(1) SI(1) SI(1) SI(1) SI(1) SI(1) SI(1) SI(1) SI(1) SI(1)	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



SU PERSONALIDAD LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES	SI	SI(I)	
12. TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.			

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS

1. OFICIO DE SOLICITUD	SI	NO	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
2. COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN	SI	SI(I)	
3. RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE VIGENTE	SI	SI(I)	
4. RECIBO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE	SI	SI(I)	
5. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL VIGENTE	SI	SI(I)	
6. IMAGEN SATELITAL, SEÑALANDO LA UBICACIÓN DEL PRECIO CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS UTM;	SI	SI(I)	
7. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO	SI	SI(I)	
8. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO EN 90X60 CM	SI	SI(I)	
9. PLANOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y PLUVIALES EN 90X60 CM	SI	SI(I)	
10. MEMORIA DE CALCULO HIDRÁULICO, SANITARIO Y PLUVIAL DEL PROYECTO			
11. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES	SI	SI(I)	
12. TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. OFICIO DE SOLICITUD	SI	NO	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
2. COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN	SI	SI(I)	
3. RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE VIGENTE	SI	SI(I)	
4. RECIBO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE	SI	SI(I)	
5. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL VIGENTE	SI	SI(I)	
6. IMAGEN SATELITAL, SEÑALANDO LA UBICACIÓN DEL PRECIO CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS UTM;	SI	SI(I)	
7. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO	SI	SI(I)	
8. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO EN 90X60 CM	SI	SI(I)	
9. PLANOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y PLUVIALES EN 90X60 CM	SI	SI(I)	
10. MEMORIA DE CALCULO HIDRÁULICO, SANITARIO Y PLUVIAL DEL PROYECTO	SI	SI(I)	



11. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES	SI	SI(1)	
12. TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS DEBERÁN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	NO SE REALIZARÁ ESTE TRÁMITE CUANDO LA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE SE REALICE EN UNA CALLE DE TERRACERÍA. SE PODRÁ REALIZAR ESTE TRÁMITE CUANDO LA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE SE REALICE EN UNA CALLE DE ASFALTO O ENCEMENTADO.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES					
COSTO:	18 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
FORMA DE PAGO:	Efectivo	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	DIRECTAMENTE EN LA CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	NO SE REALIZARÁ ESTE TRÁMITE CUANDO LA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE SE REALICE EN UNA CALLE DE TERRACERÍA. SE PODRÁ REALIZAR ESTE TRÁMITE CUANDO LA CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE SE REALICE EN UNA CALLE DE ASFALTO O ENCEMENTADO.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APlica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	GUADALUPE GUERRERO MEDEL		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TEMAMATLA
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS A 17:00 Y SABADOS DE 9:00 HRS A 13:00 HRS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
52	5593749215	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
TEMAMATLA20@HOTMAIL.COM			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué casos se trama este documento?			
RESPUESTA:	En caso de que se necesite la autorización para realizar corte de asfalto o encemento.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién realiza la inspección para corroborar si es factible o no?			
RESPUESTA:	Los integrantes de la cuadrilla de fontanería de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué casos no es requerido este trámite?			
RESPUESTA:	En caso de que la conexión de servicios sea en una vialidad de terracería.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NA				

ELABORÓ: 	VISTO BIEN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/10/2025.
TEMAMATLA GUADALUPE GUERRERO MEDEL Servicios Públicos 2025-2027		